



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 03 – Fecha: Marzo 12 de 2015/ 1 de 12

**Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio
Acta N° 03 Sesión Extraordinaria**

FECHA: Marzo 12 de 2015

HORA: 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

LUGAR: Auditorio de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO/A O REPRESENTANTE
Administración	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ	CAROLINA FRANCO
Administración	DIRECCIÓN DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	MARTA LUCÍA BUSTOS GOMEZ
Administración	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE	LEONARDO CASALLAS
Administración	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	MARCELA CRISTINA CUELLAR
Administración	ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ	MARTHA YOLANDA SÁNCHEZ
Administración	CANAL CAPITAL	JOHN FREDY GARCÍA
Administración	SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	JOSÉ MARÍA CHADID
Administración	SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	JULIA EMMA VELASCO
Administración	INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL	MARÍA DEL PILAR BARRETO
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Chapinero	FCIDCA	ÁLVARO MURCIA
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Santa Fe	ASOETNIC	ANYELA VIVIANA GUANGA MARQUINEZ
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal		ARNEDIS RACERO
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Kennedy		JHON JAIR CABANZO NARVAEZ
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Fontibón	CORPORACION CASA DE LA CULTURA FONTIBON CACIQUE HYNTIVA	CARLOS CÓRDOBA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO

FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN

01

FECHA

12/05/10

Acta No. 03 – Fecha: Marzo 12 de 2015/ 2 de 12

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá		DENNIS MAURICIO RIAÑO LOPEZ
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos		CONSUELO CAVANZO DE RODRÍGUEZ
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo	CORPORACIÓN CÍVICA CORPOPATRIMONIO	ALFONSO GUTIERREZ ESCOBAR
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Los Mártires	ASOCIACION RECREODEPORTIVA REINAM	HILDA LOZANO GALÁN
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria	FUNDACIÓN ACCION SOCIAL POR COLOMBIA – ACSOCOL	MARTHA JANETH ZAFRA MARTINEZ
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Sumapaz		ALEJANDRO GARCÍA
Consejo Distrital de Casas de la Cultura	COLECTIVO CASA DE LA CULTURA DE BOSA NUEVO CHILE	JOSE MANUEL OLARTE ENCISO
Consejo Distrital de Artes Audiovisuales		LAURA RODRÍGUEZ AGUDELO
Consejo Distrital de Música		FREDY LEONARDO PUENTES DIAZ
Consejo Distrital de Danza		FERNEY PINZÓN REYES
Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales		ALEXANDRA GIRALDO GAMEZ
Consejo Distrital de Literatura		JOSÉ PRIETO GUTIÉRREZ
Consejo Distrital de Cultura Palenque de Comunidades Negras	FUNDACIÓN ARTÍSTICA YAMBAMBÓ	WALTER NILSON ATEHORTUA CASTILLO
Consejo Distrital de Cultura Raizal		MAURA WATSON FOX
Consejo Distrital de Cultura de Personas en Condición de Discapacidad	CORPORACION SOCIOCULTURAL DEL TRABAJO GOTAS DE LUZ	JORGE GRUESO ARBOLEDA

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	REPRESENTANTE O DELEGADO/A
EQUIPO DE PARTICIPACIÓN – DACP	DIVER MILENA BARRANTES
EQUIPO DE PARTICIPACIÓN – DACP	JENNY CAROLINA PÉREZ
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	HUGO CORTÉS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO

FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN

01

FECHA

12/05/10

Acta No. 03 – Fecha: Marzo 12 de 2015/ 3 de 12

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO/A O REPRESENTANTE
Administración	SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	CLARISA RUIZ CORREAL
Administración	INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	SANTIAGO TRUJILLO ESCOBAR
Administración	FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	CLARISA RUIZ CORREAL
Administración	SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN	MARÍA DEL PILAR SACRISTÁN
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén		JULIO CESAR RODRÍGUEZ BUSTOS
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme	FUNDACION SOCIOCULTURAL EL TELESCOPIO	JOHN FREDDY RODRIGUEZ LEON
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Tunjuelito		FELIPE ALFONSO VANEGAS REYES
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa		GIOVANNY ANDRES TORRES ROJAS
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Suba		
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Antonio Nariño		GLORIA EMILIA CUERVO GONZÁLEZ
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Puente Aranda		SONIA ESPERANZA VELASQUEZ
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Rafael Uribe Uribe	COLECTIVO CASA DE LA CULTURA RAFAEL URIBE	JOHN ALEXANDER GONZÁLEZ PARRA
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Ciudad Bolívar		LAZARO SILVA
Consejo Distrital de Arte Dramático		ÁNGELICA RIAÑO
Consejo Distrital de Patrimonio	FUNDACIÓN COLOMBIA NEGRA	ESPERANZA BIOHÓ
Consejo Distrital de Equipamientos Culturales		
Consejo Distrital de Cultura de Indígenas		
Consejo Distrital de Cultura Rrom	UNIÓN ROMANI	LUPE MARÍA GÓMEZ



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 03 – Fecha: Marzo 12 de 2015/ 4 de 12

Consejo Distrital de Cultura de Mujeres		
Consejo Distrital de Cultura de Comunidades Rurales y Campesinas		
Consejo Distrital de Cultura de Personas Adulto Mayor	ORGANIZACION FOLCLORICA RECORDANDO EL AYER	YOLANDA FORERO PERILLA
Consejo Distrital de Cultura de Jóvenes		
Consejo Distrital de Cultura de Sectores Sociales LGBT		
Mesa Cultural de Instituciones Educativas y Centros de Investigación		
Mesa de Organizaciones Culturales No Gubernamentales		
Mesa Cultural Artesanal		
Mesa Cultural de Museos	FUNDACIÓN MUSEO DATA	PAULA MATIZ
Mesa de Trabajo de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria	PERIÓDICO LA PROCLAMA	NELSON JULIÁN VILLAMIZAR

N° de Consejeros Activos: 50

N° de Consejeros Asistentes: 29

Porcentaje % de Asistencia: 58%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum y elección de la comisión para revisión del acta y del presidente ad-hoc
2. Elaboración del plan de acción del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio 2015
3. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum y elección de la comisión para revisión del acta y del presidente ad-hoc

Marta Bustos, Directora de Arte, Cultura y Patrimonio ejerciendo la secretaría técnica del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, inicia la sesión extraordinaria saludando a los presentes y posteriormente hace lectura del orden del día.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 03 – Fecha: Marzo 12 de 2015/ 5 de 12

Se elige el presidente ad-hoc para la sesión, siendo Ferney Pinzón, delegado del Consejo Distrital de Danza, quien informa que al momento hay 28 personas asistentes por tanto hay quórum deliberatorio y decisorio.

Posteriormente, se conforma la comisión para la revisión del acta, quedando de la siguiente forma:

- Walter Nilson Atehortúa, delegado del Consejo Distrital de Cultura Palenque de Comunidades Negras.
- Maura Watson Fox, delegada del Consejo Distrital de Cultura Raizal.
- Marta Janeth Zafra, delegada del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la Candelaria.

La comisión para la revisión del acta de la sesión extraordinaria del 26 de Febrero informa que ha sido aprobada el acta, por lo cual se puede proceder a la publicación de la misma.

Ferney Pinzón, presidente ad-hoc del Consejo, hace lectura de las propuestas de la sesión anterior a las cuales no se les dio trámite, sin embargo este punto se desarrolla completamente en el punto no. 3 de Varios.

2. Elaboración del plan de acción del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio 2015

Marta Bustos, Directora de Arte, Cultura y Patrimonio y ejerciendo la secretaria técnica del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, informa que el martes 10 de marzo del presente año se reunió el Comité de Seguimiento para desarrollar la propuesta del plan de acción 2015 del Consejo, sin embargo, explica que el delegado del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Chapinero, Álvaro Murcia plantea que esta labor no estaba dentro de las funciones del comité de seguimiento por tanto considera que el plan de acción lo elabore el Consejo en pleno. No obstante, la secretaria técnica del Consejo, propuso elaborar un documento con las principales tareas y funciones que deben ser consideradas para la elaboración del plan de acción del Consejo.

José María Chadid, delegado de la Secretaría Distrital de Gobierno, dice que se debió hacer la propuesta del plan de acción desde el comité de seguimiento, para avanzar más rápido en las acciones que debe emprender el Consejo.

Ante esto, Álvaro Murcia, delegado del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Chapinero, dice que propuso que el Consejo realizara el plan de acción para que todos construyeran el plan desde la visión de los sectores que representan. Explica que no estaba mientras se dijo en la sesión anterior que era el comité de seguimiento el encargado de elaborar la propuesta del plan de acción y que por esa razón pensó que lo más viable era que todo el Consejo se vinculara para hacer el documento.

Ferney Pinzón, presidente ad-hoc del Consejo, realiza una moción de tiempo, para que cada intervención sea de máximo dos (2) minutos. Se procede a la presentación de los temas que hacen parte de las funciones del Consejo, las cuales se deben tener presentes para el desarrollo de la propuesta del plan de acción.

Marta Bustos, secretaria técnica del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, somete a consideración la propuesta del documento para elaborar el plan de acción e inicia la exposición sobre las actividades que se desarrollarán en el sector, las cuales pueden hacer parte del plan de acción.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO

FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN

01

FECHA

12/05/10

Acta No. 03 – Fecha: Marzo 12 de 2015/ 6 de 12

MES SEMANA	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
1	CÁTEDRA DE POLÍTICAS CULTURALES	CÁTEDRA DE POLÍTICAS CULTURALES	CÁTEDRA DE POLÍTICAS CULTURALES	CÁTEDRA DE POLÍTICAS CULTURALES
2			PROCESO DE FORMACIÓN: SESIÓN PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIPLOMADO EN GESTIÓN CULTURAL	PROCESO DE FORMACIÓN: SESIÓN PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIPLOMADO EN GESTIÓN CULTURAL
3				
4				

MES SEMANA	AGOSTO	SEPT	OCT
1	CÁTEDRA DE POLÍTICAS CULTURALES PROCESO DE FORMACIÓN: SESIÓN PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIPLOMADO EN GESTIÓN CULTURAL	ARTES EN LA CANASTA FAMILIAR	CÁTEDRA DE POLÍTICAS CULTURALES
2		IMPULSOS: FORO DE MÚSICA	PROCESO DE FORMACIÓN: SESIÓN PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIPLOMADO EN GESTIÓN CULTURAL
3			PROCESO DE FORMACIÓN: SESIÓN PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIPLOMADO EN GESTIÓN CULTURAL
4			PROCESO DE FORMACIÓN: SESIÓN PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIPLOMADO EN GESTIÓN CULTURAL

Informa que la primera función del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, según el Decreto 455 de 2009, es la formulación concertadamente de las políticas de Arte, Cultura y Patrimonio.

La segunda función del Consejo, es concertar y priorizar las líneas estratégicas de inversión anual, tema que se realiza en el mes de mayo/2015 desde la Secretaría Distrital de Hacienda, para posteriormente en el mes de agosto hacer la preparación institucional para el anteproyecto de presupuesto 2016, finalizando este proceso en febrero del 2016.

La tercera función del Consejo, hace relación al proyecto de ley 084 de 2014 sobre la Estampilla Procultura. Marta Bustos, Directora de Arte, Cultura y Patrimonio, explica que si bien es un proyecto de ley, es importante que el Consejo se vincule a este tema para que acompañen el proceso y la agenda prevista para desarrollar este asunto.

Indica que otra de las funciones a desarrollar, es la articulación con el Consejo Territorial de Planeación, asignando un delegado desde el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, para conceptuar y hacer seguimiento al Plan Distrital de Desarrollo y al Plan de Ordenamiento Territorial -POT. Comenta que el Consejo anterior delegó al consejero Martín Lugo. Recomienda al Consejo realizar el nombramiento del delegado actual.

Así mismo, la realización de una Asamblea Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, la cual el Consejo debe liderar y programar.

Informa que es importante tener presente las funciones operativas del Consejo, tales como la revisión del reglamento interno, la elaboración del plan de acción, la conformación de los comités y otras (comisiones de trabajo), como la deliberación sobre la convocatoria de homenajes a artistas; frente a ésta, explica que el Consejo revisa los postulados y delibera sobre los candidatos para elegir los ganadores, actividad que se realiza en el mes de Junio/2015.

Culmina la presentación, recordando que las funciones del Consejo establecen que se debe promover la articulación de los consejos locales, distritales y las mesas culturales del Sistema



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 03 – Fecha: Marzo 12 de 2015/ 7 de 12

Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, así mismo, mantener la comunicación con las bases culturales de las que son representantes.

Marta Bustos, Directora de Arte, Cultura y Patrimonio y ejerciendo la secretaria técnica del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, muestra el formato de plan de acción en el que se definen objetivos estratégicos, funciones, actividades, resultados y responsables, así como el esquema que durante el año se debe llevar a cabo.

Se adjunta al acta, la presentación de este punto del orden del día.

Ferney Pinzón, presidente ad-hoc del Consejo, propone hacer 3 grupos de 8 personas aproximadamente, para que cada grupo en un tiempo estimado de 45 minutos trabaje en la elaboración de propuestas para el plan de acción 2015. Al finalizar este ejercicio cada mesa de trabajo elegirá un delegado que realice y exponga el desarrollo de la misma.

Transcurridos 60 minutos, el presidente ad-hoc del Consejo, solicita a las mesas exponer sus propuestas de plan de acción de la siguiente forma:

Mesa No. 1

Delegado del grupo: Jhon Jair Cabanzo, delegado del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Kennedy.

Expone:

- Están de acuerdo con la propuesta de actividades para desarrollar el trabajo de concertación de las líneas estratégicas de inversión:

- Recaudo Estampilla Procultura: Proponen invitar al Ministerio de Cultura a una sesión del Consejo en el mes de abril, de tal forma que el Consejo pueda conocer el estado del proyecto y se contextualice sobre el trámite y los avances.

- Articulación con el Consejo Territorial de Planeación: Proponen nombrar un delegado del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, el cual se elija en la próxima sesión del Consejo.

- Realización de la Asamblea Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio: Se estima que se realice a fin de año.

- Funciones operativas del Consejo: Se avalan los ítems planteados. Solicita el envío del reglamento interno a los miembros del Consejo para analizar y proponer cambios.

- Promover la participación: Proponen realizar un DOFA del estado actual de los sectores para poder sacar propuestas acertadas, además crear una agenda en conjunto con el Consejo Distrital de Asuntos Locales para articular el nivel distrital y local. Así mismo proponen que desde los consejos locales y distritales se fomente la preparación de los encuentros ciudadanos 2016.

Propuestas Generales:

- 1, Debate o foro sobre el tema cultural con los candidatos a la Alcaldía Mayor de Bogotá, se propone para la 1ra o 2da semana de agosto.
- 2, Invitar a los candidatos a una sesión del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio
- 3, Construir un documento en el marco del Diplomado de Gestión Cultural, como aporte al proceso

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 03 – Fecha: Marzo 12 de 2015/ 8 de 12

participativo.

4, Generar una estrategia para que los medios de comunicación masivo tenga en cuenta el tema cultural en los debates.

5, Analizar la viabilidad de un proceso de formación de tipo especialización, en especial para agentes culturales de los consejos del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio que ya han asistido en repetidas ocasiones a los diplomados ofrecidos por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

6, Incluir en las agendas del Seminario de las Artes en la Canasta Familiar y el Foro de Música “Impulsos”, la participación activa del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

Ferney Pinzón, presidente ad-hoc del Consejo, plantea que la metodología luego de las exposiciones es que se aprueben o no las propuestas o puntos desarrollados en cada mesa, el Consejo aprueba las propuestas de la Mesa 1 ya que los demás asistentes dicen que varias de esas propuestas coinciden con las de su propio grupo.

Mesa No. 2

Delegada del grupo: Carolina Franco, delegada de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Analizaron cómo hacer para posicionar nuevamente las raíces de la cultura Bogotana, proponen un ejercicio de recuperación de esas raíces para articular y significar la cultura de la ciudad. Explica que si bien Bogotá está muy abierta a otras culturas, lo ideal es afianzar la cultura propia de la ciudad.

Dice que el Consejo debe incluir como objetivo estratégico la formulación de la nueva política de cultura, desde dos líneas:

- 1, La gestión de un diagnóstico que permita obtener un balance de las políticas anteriores.
- 2, La formación a los miembros del Consejo para elaborar una propuesta de política cultural.

Por otro lado, la Mesa discutió sobre la articulación de las agendas locales y distritales para crear una única agenda cultural de ciudad y así visibilizar las prácticas y sectores, promover la participación y mostrar la oferta cultural de Bogotá. Así mismo, buscar la forma de unir la agenda cultural distrital a la agenda nacional.

Están de acuerdo en que el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, desarrolle las actividades operativas propias del Consejo, como revisión del reglamento interno, etc.

José María Chadid, delegado de la Secretaría Distrital de Gobierno, interviene al proponer que los temas de la Cátedra de Políticas Culturales estén relacionadas con actividades específicas, para generar instrumentos que den contenido a la Cátedra y amplíe la visión académica que tiene.

Mesa No. 3

Delegado del grupo: Leonardo Puentes, delegado del Consejo Distrital de Música.

Proponen que el Consejo desarrolle sesiones con temas específicos, tales como:

- Revisión normativa del sistema
- Presentación avances de metas
- Construcción de nuevas políticas culturales
- Anteproyecto de presupuesto 2016
- Encuentros con candidatos a la Alcaldía Mayor

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 03 – Fecha: Marzo 12 de 2015/ 9 de 12

- Revisión de políticas culturales y de encuentros ciudadanos

Dice que si bien se propone diseñar el plan, también ven importante plantear temas transversales dentro del sector cultura. Cuenta que así como Japón tuvo periodos de guerra fuertes, fue finalmente la cultura el único eje del cual se sostuvo la sociedad.

Proponen buscar la forma de cómo reconstruir la identidad cultural y que genere un proceso de proyecto de ciudad para gestar una sociedad informada, con una imagen para que los ciudadanos se apropien de la ciudad. Contar con espacios como por ejemplo; Canal Capital y DC radio, para crear espacios de participación y comunicación.

Solicitan que en una próxima sesión se invite a un representante del delegado de fomento para conocer la información de los procesos de convocatorias de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, y así difundirla en los espacios de participación que representan para poder ser partícipes de estas oportunidades.

Luego de esta última exposición, Ferney Pinzón, presidente ad-hoc del Consejo, informa que la secretaria técnica del Consejo recepcionará las propuestas del plan de acción de cada grupo para conformar un documento final, partiendo de que están de acuerdo con las propuestas de cada mesa de trabajo.

Arnedis Racero, delegado del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal, dice que el Consejo debe ejercer control político, por tanto pide conocer quiénes ejecutan los proyectos en las entidades adscritas.

Marta Zafra, delegada del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la Candelaria, solicita información a los representantes asistentes de la Alcaldía Mayor, sobre la modificación de los acuerdos 12 y 13 de Planeación de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Considerando de importancia la corrección de diversos baches que tienen los mismos, y que afectan temas de relevancia como el de los encuentros ciudadanos.

José María Chadid, delegado de la Secretaría Distrital de Gobierno, informa que el estatuto de planeación pide modificar los acuerdos 12 y 13, los cuales tuvieron dificultades en su elaboración, el nuevo estatuto racionaliza tiempos y procesos, ya que realizaron consultas en los territorios, de donde salieron 1200 propuestas. Dice: que hicieron un trabajo democrático e incluyente al seleccionar las propuestas que eran viables, van a realizar en primera instancia los encuentros ciudadanos para construir las líneas de los planes de desarrollo. Seguidamente Marta Zafra, delegada del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la Candelaria, pregunta al consejero José María Chadid, delegado de la Secretaría Distrital de Gobierno, si ya se aprobaron los acuerdos y/o modificaron los acuerdos. A esta se responde que será informado al Consejo sobre su avance.

Ferney Pinzón, presidente ad-hoc del Consejo, solicita que la secretaria técnica envíe por correo electrónico el documento final del Plan de Acción para que los miembros del Consejo aprueben el documento y se publique.

3. Varios

Ferney Pinzón, presidente ad-hoc del Consejo, somete a consideración la invitación a participar como Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, en la marcha del 9 de abril.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO

FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN

01

FECHA

12/05/10

Acta No. 03 – Fecha: Marzo 12 de 2015/ 10 de 12

Martha Zafra, delegada del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la Candelaria, recuerda que la Dra. Clarisa Ruiz, gentilmente sugirió y expresó que sería interesante que el consejo se integrara y liderara la marcha del 9 de abril/2015. Martha Zafra cree que el consejo se debe lucir acompañando la marcha y debe dirigir a grupos de sus respectivos sectores hacia esa marcha, ya que sería un gran aporte a la participación de cada localidad. Propone llevar un distintivo, puede ser una pañoleta en alguna parte del cuerpo para diferenciar y distinguir al Consejo en la marcha.

Ferney Pinzón expresa su intención de acompañar la marcha.

Arnedis Racero, delegado del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal, propone que cada consejero decida si asiste o no a la marcha. Por otro lado, expresa que esperaba en esta sesión el proceso para hacer llegar el documento de dicha localidad ante la Cumbre Mundial de Arte y Cultura para la Paz.

Marta Bustos, Directora de Arte, Cultura y Patrimonio y ejerciendo la secretaria técnica del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, explica que no fue posible tener a tiempo dicha información, debido a que aún el IDARTES está coordinando actividades de la Cumbre, hasta entonces se podrá articular con las propuestas de los consejeros. Informa que IDARTES habilitó en su página web las inscripciones de los ciudadanos e invita a los asistentes a inscribirse para participar.

Informa que en la Cumbre hay el componente académico distrital pero a su vez hay un componente local, manifiesta que la Subdirección de Prácticas Culturales, en cabeza de Camilo Bogotá, conoce qué localidades han dispuesto recursos, espacio y demás aspectos logísticos, para desarrollar actividades de la Cumbre. Comenta que en el transcurso de la Cumbre habrá un día en el Centro de Memoria en el que se reunirán las 20 localidades que podrán poner sobre la mesa su visión y aportes sobre la paz.

José María Chadid, delegado de la Secretaría Distrital de Gobierno, pide que la secretaria técnica del Consejo, solicite a IDARTES un espacio para que los espacios locales tengan un momento político dentro de la Cumbre, no sólo con actividad cultural.

Arnedis Racero, delegado del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal, dice que desde San Cristóbal quieren sentar una posición clara frente al proceso de paz, dice que si la Cumbre ya está programada y no se puede abrir un espacio para exponer dicho documento, entonces buscarán otros espacios.

Marta Zafra, delegada del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la Candelaria, solicita el directorio de contactos del Consejo.

Marta Bustos, Directora de Arte, Cultura y Patrimonio y ejerciendo la secretaria técnica del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, responde la inquietud planteada por José María Chadid y explica que en el marco de la Cumbre, en el Centro de Memoria se llevará a cabo la reunión de las localidades, para que se vinculen y aporten desde sus territorios.

Informa que la próxima sesión extraordinaria sería en el mes de abril, para lo cual propone que se lleve acabo el 30 de abril y en la que se desarrollarían los siguientes temas: Proyecto de Ley de Estampilla Procultura y el proceso de la formulación de la nueva política cultural.

Ferney Pinzón, presidente ad-hoc del Consejo, propone convocar a sesión antes de la Cumbre, sin embargo, los asistentes aprueban como próxima fecha para reunión el 30 de abril.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 03 – Fecha: Marzo 12 de 2015/ 11 de 12

III. CONVOCATORIA

Se citará a una nueva sesión para el día 30 de abril de 2015.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
2	Conformar mesas de trabajo para la elaboración del plan de acción del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio 2015.	Álvaro Murcia, delegado del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Chapinero	Sí se aprobó
3	Propone que cada consejero decida si acompaña o no la marcha del 9 de abril.	Arnedis Racero, delegado del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal	Sí se aprobó
3	Propone convocar a sesión antes de la Cumbre Mundial de Arte y Cultura por la Paz	Ferney Pinzón, presidente ad-hoc del Consejo	No se aprobó
3	Conocer la información de los procesos de convocatorias de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.	Leonardo Puentes, delegado del Consejo Distrital de Música.	No se dio trámite

TAREAS Y COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Envío del reglamento interno a los miembros del Consejo para analizar y proponer cambios.	Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.
Envío del directorio de contacto del Consejo.	Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.
Solicitar a IDARTES la posibilidad de que se integren a la programación general las propuestas de los espacios de participación que representan los consejeros del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, y comunicar a los consejeros sobre la respuesta que brinde dicha entidad.	Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 03 – Fecha: Marzo 12 de 2015/ 12 de 12

DESACUERDOS RELEVANTES

DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
Arnedis Racero, delegado del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal, considera que no se tuvo en cuenta al Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio para participar activamente en la Cumbre Mundial de Cultura para la Paz, debido a que no se ha facilitado un espacio dentro de la programación en la cual las localidades puedan exponer sus puntos de vista, documentos y propuestas frente al tema de la paz y el post conflicto.	Arnedis Racero, delegado del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal.

Se anexa a la presente acta:

1. Presentación Ejes de Trabajo para el Plan de Acción del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, la presente acta se firma por:

FERNEY PINZÓN
Coordinador / Presidente ad-hoc
Delegado del Consejo Distrital de Danza

MARTA LUCÍA BUSTOS
Secretaría Técnica
Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio - SCRD

Revisó:

- Walter Nilson Atehortúa, delegado del Consejo Distrital de Cultura Palenque de Comunidades Negras.
- Maura Watson Fox, delegada del Consejo Distrital de Cultura Raizal.
- Marta Janeth Zafra, delegada del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la Candelaria

Proyectó: Jenny Carolina Pérez Baquero – Técnico Operativo, DACP, SCRD